



PARA: COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

DE: HENRY MOLANO VIVAS
Jefe de Control Interno

**ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO PARQUEADERO
PARQUE DE LA MARINA – CARTAGENA**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2024 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de acuerdo a la resolución interna 20230613000075 de 2023, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arquezos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las cajas de recaudo de la ST, se realizó por medio de videollamada al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Tequendama S.A.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las cajas recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Tequendama.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo de la UENI parqueadero parque de la marina- Cartagena, verificando el recaudo en efectivo.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 9 de agosto de 2024, siendo la 9:45 am al responsable de turno, dando como resultado:

FONDO FIJO		\$ -
VALOR RECAUDO (SEGÚN REPORTE SISTEMA)		\$ 504.000,00
TOTAL		\$ 504.000,00
BILLETES	CANTIDAD	VALOR
\$ 20.000,00	8	\$ 160.000,00
\$ 10.000,00	21	\$ 210.000,00
\$ 5.000,00	14	\$ 70.000,00
\$ 2.000,00	13	\$ 26.000,00
TOTAL		\$ 466.000,00
RECAUDO TURNO 1 (12:01 am-7:00 am)		\$ 38.000,00
DIFERENCIA FALTANTE		\$ -



Así mismo, se realizó arqueo al recaudo en efectivo del 8 de agosto de 2024, pendiente por consignar.

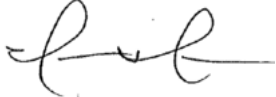
VALOR RECAUDO (SEGÚN REPORTE SISTEMA)		\$ 3.380.700,00
TOTAL		\$ 3.380.700,00
BILLETES	CANTIDAD	VALOR
\$ 100.000,00	16	\$ 1.600.000,00
\$ 50.000,00	35	\$ 1.750.000,00
\$ 20.000,00	1	\$ 20.000,00
\$ 5.000,00	2	\$ 10.000,00
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR
\$ 200,00	2	\$ 400,00
\$ 100,00	3	\$ 300,00
TOTAL		\$ 3.380.700,00
DIFERENCIA FALTANTE		\$ -

accesspark S.A.S Sistemas de Acceso Vehicular ACCESSCAN				accesspark S.A.S Sistemas de Acceso Vehicular ACCESSCAN			
Licenciado a : SOCIEDAD TEQUENDAMA PARQUE LA MARINA				Licenciado a : HOTELES TEQUENDAMA PARQUE LA MARINA			
COMPROBANTE INFORME DIARIO POR FACTURA				COMPROBANTE INFORME DIARIO POR FACTURA			
Consolidado de: 2024-08-08				Consolidado de: 2024-08-08			
Estacion: DESKTOP-JIJR91J				Estacion: DESKTOP-0E4A76K			
Factura inicio: PM2 35350				Factura inicio: TPV2 127B			
Factura final: PM2 35532				Factura final: TPV2 1382			
Estacion: PARQUELAMARINA							
Factura inicio: PM1 21910							
Factura final: PM1 21973							
Efectivo inicial :		\$ 0,00		Efectivo inicial :		\$ 0,00	
Depositos :		---		Depositos :		---	
Recaudo tarifas :		\$ 4.328.000,00		Recaudo tarifas :		\$ 354.000,00	
Ajuste a tarifa :		---		Ajuste a tarifa :		---	
Rec. mensuales :		\$ 1.845.000,00		Rec. mensuales :		---	
Rec. miscelaneos :		\$ 31.000,00		Rec. miscelaneos :		\$ 1.700,00	
Retiros :		---		Retiros :		---	
- Fact. Anuladas :		---		- Fact. Anuladas :		---	
Balance de caja :		\$ 6.204.000,00		Balance de caja :		\$ 355.700,00	
MENSUALIDAD RENOVACION \$0 = 2				MENSUALIDAD RENOVACION \$0 = 0			
RECAUDOS				RECAUDOS			
Descripcion	Cantid	Total		Descripcion	Cantid	Total	
Tarifas	99	\$ 236.974,57		Tarifas	99	\$ 236.974,57	
Ajustes a tarifa	0	---		Ajustes a tarifa	0	---	
Perdidos	0	---		Perdidos	0	---	
Iva 19.0%	247	\$ 990.554,39		Iva 19.0%	105	\$ 56.792,67	
Tot. Imp.	247	\$ 990.554,39		Tot. Imp.	105	\$ 56.792,67	
DESCUENTOS DE CONVENIOS				DESCUENTOS DE CONVENIOS			
Cod. Descripción	Cant	Total		Cod. Descripción	Cant	Total	
FFMM	6	\$ 28.000,00		FFMM	1	\$ 4.000,00	
Total convenios	6	\$ 28.000,00		Total convenios	1	\$ 4.000,00	
FORMAS DE PAGO				FORMAS DE PAGO			
Descripcion	Cant	Total		Descripcion	Cant	Total	
Efectivo :	167	\$ 3.025.000,00		Efectivo :	105	\$ 355.700,00	
Cheque :	0	\$ 0,00		Cheque :	0	\$ 0,00	
Tarjeta :	29	\$ 1.130.000,00		Tarjeta :	0	\$ 0,00	
Debito :	51	\$ 2.049.000,00		Debito :	0	\$ 0,00	
CxC :	0	\$ 0,00		CxC :	0	\$ 0,00	
Transferencia	0	\$ 0,00		Transferencia	0	\$ 0,00	
Mercadopago :	0	\$ 0,00		Mercadopago :	0	\$ 0,00	
Fact. Anuladas	0	---		Fact. Anuladas	0	\$ 0,00	
Total Formas :	247	\$ 6.204.000,00		Total Formas :	105	\$ 355.700,00	

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la Administración seguir fortaleciendo los controles y capacitar al personal en el manejo del sistema que se encuentra funcionando en la Unidad de Negocio de Parqueadero parque de la Marina evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo

Atentamente,



HENRY ARTURO MOLANO VIVAS
Jefe Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos: 1

Elaboró: ANDREA DEL PILAR COGUA PAEZ / OCI

Aprobó: HENRY ARTURO MOLANO VIVAS OCI

Copia: MAURICIO ÁVILA